

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34016** *TRANSPORTES CONEJO MURCIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1,

Hago saber, que en este Juzgado se sigue ejecución número 352/10 dimanante de autos 1005/09 a instancias de Don Joaquín Massana Cerro y en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado Transportes Conejo Murcia, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total con carácter de provisional por el importe de 14.914,74 euros.

Cartagena, 28 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100079611-1